

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Miércoles 21 de marzo de 2012 Pág. 5591

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

5278 PORTALES SÁNCHEZ, S.L.

(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ACTUACIONES URBANÍSTICAS SANTA CLARA, S.L.
EXPLOTACIONES AGROALIMENTARIAS ALHAURÍN, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 73 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Portales Sánchez, Sociedad Limitada, acordó por unanimidad, con fecha 16 de marzo de 2012, aprobar la escisión parcial de una parte del patrimonio de Portales Sánchez, Sociedad Limitada, que, sin extinguirse, reduce su capital social, siendo beneficiarias de dicha escisión parcial las entidades Actuaciones Urbanísticas Santa Clara, Sociedad Limitada, y Explotaciones Agroalimentarias Alhaurín, Sociedad Limitada, sociedad de nueva creación, y como consecuencia de la presente escisión parcial adquirirán por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de las unidades económicas independientes escindidas, de un lado la formada por la construcción de toda clase de inmuebles, compraventa de toda clase de fincas urbanas, su promoción, construcción, venta o arrendamiento, y de otro la formada por la actividad la explotación económica de toda clase de fincas rústicas, respectivamente.

Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión parcial, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión que a los mismos hace el artículo 73 de la citada Ley.

Málaga, 16 de marzo de 2012.- Sergio Portales Ponce, administrador único de Portales Sánchez. S.L.

ID: A120016761-1